

20/04/2016

## **La Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social firma un convenio con Arquitectura Sin Fronteras (ASF)**

**Con el convenio de colaboración será posible ampliar las actuaciones protegibles en materia de vivienda en la Comunidad Foral de Navarra.**

José Javier Esparza Unsain, presidente de Arquitectura Sin Fronteras en Navarra, y Lydia Almiratearena Larrañeta, presidenta de la Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, han plasmado su firma hoy sobre un convenio que posibilitará establecer líneas de acción conjuntas entre las 27 entidades de la Red y ASF para dar apoyo integral a personas en situación de exclusión social y pobreza.

Ambas partes coinciden en que la vivienda digna es un derecho básico para todas las personas, al que no están pudiendo acceder grupos focalizados de la población, que se han visto en mayor dificultad para mantener o llegar a adquirir una vivienda habitable, hecho que agudiza las situaciones de exclusión, de desventaja y desigualdad. Ésta es una problemática estructural previamente existente pero que se ha intensificado y visibilizado con los efectos de la crisis.

Las actuaciones de ASF serán mediciones de inmuebles, informes de habitabilidad y certificados de idoneidad de locales para realizar la apertura de actividad, trabajos de edificación, adecuación estructural y funcional, rehabilitación, reformas y ampliaciones, Estos trabajos se realizarán sin cobrar honorarios, abonando los gastos colegiales, seguros, gastos de oficina o de desplazamiento si los hubiera. Por su parte las entidades de la Red Navarra que trabajan con las personas beneficiarias de este convenio se comprometen a realizar medidas de seguimiento relacionadas con el proyecto y a subrogarse a las obligaciones del citado convenio.

Desde la Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social queremos agradecer públicamente a Arquitectura Sin Fronteras la voluntad de construir un puente con aquellas personas que más lo necesitan por medio del trabajo que realizan las diferentes entidades de la Red. Resaltamos el vínculo indivisible entre disponer de una vivienda adecuada y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida personal y social como uno de los elementos fundamentales para garantizar la dignidad humana, razón por la cual aplaudimos la firma de este convenio.